



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
División de Recursos Físicos

Bogotá D.C., octubre 22 de 2020

JDRF-0553-20

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 22-10-2020 05:07:4
Al Contestar Cite este Nro.:2020IE19262 O 1 Fol:21 Anex:0
Origen: Sd:259 - DIVISION DE RECURSOS FISICOS/ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE
Destino: OFICINA ASESORA DE JURIDICA/TORRES GÓMEZ FERNAND
Asunto: INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL VIGILANCIA - SEPTIEMBRE DE 2020.
Observ.:

Doctor
FERNANDO ANTONIO TORRES GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
La Ciudad.

**Ref. Avances en la ejecución del contrato
VIGILANCIA – Septiembre 01 al 30/2020
División de Recursos Físicos**

Respetado Doctor Torres:

Dando cumplimiento a la **Circular No. 00746** de fecha **Abril 24 de 2017** mediante registro **IE 11539**, me permito adjuntar el informe físico, técnico, financiero y administrativo sobre el avance en la ejecución del **Contrato de Comisión N° 000909-1 de 2020** para el servicio de seguridad y vigilancia durante el mes de **Septiembre 01-30/20**.

Sin otro en particular.

Atentamente,


RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA

Jefe División de Recursos Físicos

Anexos: Folios (21)

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional	
REVISÓ	Rafael Enrique Aranzález García	Jefe	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
División de Recursos Físicos

INFORME EJECUCIÓN CONTRATO DE COMISIÓN N° 000909-1 de 2020
SEPTIEMBRE 01 al 30/20

ADMINISTRATIVO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMISIÓN Mercado de compras públicas MCP de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – BMC
OBJETO	La SCB celebrará en el mercado de compras públicas MCP de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – BMC – La negociación o negociaciones necesarias para adquirir, los bienes y servicios que se describen a continuación: Servicio Integral de Vigilancia y Seguridad Privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentren al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil, con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CIUDAD DE BOGOTÁ- UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
<i>VALOR DEL NEGOCIO con IVA</i>	\$ 9'616.952.835,00
<i>VALOR REGISTRO-C y L con IVA</i>	\$ 58.365.320,00
<i>VALOR COMISIÓN con IVA</i>	\$ 11.899.653,00
<i>VALOR OPERACIÓN CON IVA</i>	\$ 9'869.939.912,00
SOCIEDAD COMISIONISTA DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	COMISIONISTAS FINANCIEROS AGROPECUARIOS S.A. Rep. Legal – JULIÁN ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ cc. 1.070.944.109 de Facatativá NIT No. 805.000.867-9
COMITENTE VENDEDOR	UNIÓN TEMPORAL SEANDI Nit. N° 901.378.355-0
PLAZO	Diez (10) meses
VIGENCIA	Trece (13) meses



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
División de Recursos Físicos

FORMA DE PAGO	Para el pago de la operación, la Universidad deberá poner a la SCB en condiciones de dar cumplimiento a la operación en los términos en que ésta sea celebrada a través de los sistemas de negociación administrados por la BMC Exchange; para costos asociados a la operación, deberán ser pagados en los términos fijados por esas entidades para tal efecto como lo manifiesta las cláusulas 2.2, 2.3; y para pago por comisión, corresponde a lo señalado en las cláusulas 2.1 y 2.4 de presente contrato de comisión, en donde la Universidad pagará los servicios del comisionista a través de la BMC EXCHANGE, valor para el pago al proveedor de acuerdo a los servicios prestados en el mes programado.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Febrero 27 de 2020
FECHA DE INICIACIÓN	Marzo 22 de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	Enero 21 de 2021
SUPERVISOR	Jefe División de Recursos Físicos Dr. RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA

FINANCIERO

CORREAGRO S.A. - UNIÓN TEMPORAL SEANDI						
VIGENCIA MARZO 22 DE 2020 - ENERO 21 DE 2021						
Periodo	Mes	Cantidad comercial días	No. Servicios	Observaciones	No. Factura	TOTAL, FACTURADO
Vacaciones	Marzo	9	99	Marzo 22-31/2020	1	\$ 204.219.989
Vacaciones	Abril	30	99	Abril 01-30/2020	2	\$ 694.930.008
Vacaciones	Mayo	30	99	Mayo 01-31/2020	3	\$ 694.930.008
Vacaciones	Junio	30	99	Junio 01-30/2020	4	\$ 694.930.008
Vacaciones	Julio	30	99	Julio 01-31/2020	5	\$ 694.930.008
Vacaciones	Agosto	30	99	Agosto 01-31/2020	6	\$ 694.930.008
Vacaciones	Septiembre	30	99	Septiembre 01-30/2020	UTSA-1	\$ 694.930.008
TOTALES		189				\$ 4.373.800.037



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
División de Recursos Físicos

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE 30 de 2020: 44,96%

SALDO CON CORTE A SEPTIEMBRE 30/2020: \$ 4´432.165.357,00

NOTA: Dentro del saldo total a la fecha, está incluido el pago por concepto Comisión Servicio de Registro y Aceptación CyL por **\$58.365.320** que se causaron al inicio de su ejecución.

TÉCNICO

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE SEPTIEMBRE/2020	
SEDE	CONCEPTO
ADMINISTRATIVA	Se llevó a cabo la reunión de seguimiento al contrato, con fecha octubre 01/2020, al igual que las dos reuniones de protocolos de fechas septiembre 14 y 28/2020.
	Se hizo la verificación y aprobación detallada de costos mes de Septiembre/2020 UNIÓN TEMPORAL SEANDI. Dada la situación de emergencia sanitaria y aislamiento obligatorio, el contrato inició con la instalación de 99 servicios en condiciones de período vacacional, estando a la espera de notificación por parte de Rectoría y Salud Ocupacional, para el retorno gradual del personal tanto administrativo como académico.
	Se dio concepto favorable de la operación por parte del Ing. William Méndez en Medios Tecnológicos y Arq. Jairo Fernández para la ejecución operativa del contrato mes de Septiembre/20, dando cumplimiento a los requerimientos para la dependencia.
	Siendo aprobado el pago por medio digital, se hizo radicación ante Rectoría con fecha octubre 10/2020, la factura N° UTSA-1 correspondiente a los servicios mes de Septiembre/2020, Contrato de Comisión N° 000909-1 de 2020.
	En fecha 28 de septiembre de 2020, se remitió a los comisionistas en la empresa privada la orden de pago No. 8645 por \$694.930.008, correspondiente a los servicios operativos del mes de agosto de 2020.
	Se recibió con novedad, la aprobación de los servicios operativas en las Sedes por parte de los Coordinadores de Recursos Físicos, siendo verificadas las planillas mes de Septiembre/2020, en la cual el Arq. Jairo Fernández autoriza el traslado del servicio de la Sede Calle 40, a fin de apoyar la Sede Vivero.
	Se recibe el reporte de los vehículos pernotando en las diferentes áreas de parqueadero de la Universidad, del parque automotor.
	Se adjunta informe del comisionista comprador CORREAGRO S.A. sobre la ejecución contractual mes de Septiembre/2020.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
División de Recursos Físicos

	Durante la operación del mes de SEPTIEMBRE/20, no se ha reportado hasta la fecha por parte de los Coordinadores de Sede, ausencias de servicio.
	Se recibe informe de ejecución contractual mensual de Septiembre/2020 por parte del Coordinador de SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.
	Se está a la espera para dar respuesta mediante la Sección de Presupuesto quien elevó consulta a la Secretaría de Hacienda, sobre la aplicación de estampillas en la facturación de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre/2020, con el fin de dar claridad en razón a la observación de reintegro de dineros presentada por la U.T. SEANDI.

PERSONAL / LOGÍSTICA

PERSONAL / LOGÍSTICA MES DE SEPTIEMBRE/2020	
SEDE	CONCEPTO
TODAS LAS SEDES	Por concepto del Ingeniero William Méndez mediante reunión de seguimiento contractual y en razón a la emergencia sanitaria, se encuentran pendientes las actividades de verificación de los cuartos de sistemas para cámaras y ancho de banda, y los informes ante la Red de Datos UDNET, frente a las condiciones de las cámaras.
	Presentación formal de los protocolos por parte de la Unión Temporal ante Salud Ocupacional y las capacitaciones realizadas al personal de vigilancia.
	Observaciones por parte de Salud Ocupacional a la presentación por parte de la Ing. Erika Vásquez con relación al ajuste de los protocolos de bioseguridad de la UNIÓN TEMPORAL SEANDI, acorde a las disposiciones gubernamentales para el uso del biométrico.
BOSA PORVENIR	Se solicitó al Coordinador de vigilancia, realizar una verificación de campo y efectuar los cambios de las casetas que están en estado regular.
MACARENA A	Se presentó una novedad por el estado de las escaleras sector el bosque, a fin de mejorar y garantizar las medidas de seguridad para desplazamientos seguros.
ADUANILLA DE PAIBA	Se da respuesta al evento No. 5 que corresponde a una solicitud que hace un patrullero investigador, sobre un caso de accidente de tránsito donde se solicitaron las grabaciones.

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional	
REVISÓ	Rafael Enrique Aranzález García	Jefe	